



## Cuenta Pública

“Con fundamento en el artículo 20 fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 281, 284 y 288 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es atribución exclusiva de la Secretaría de Finanzas y Planeación la integración de la Cuenta Pública Estatal”.

## TOMO VI – ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

2 Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud

3 Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas